

177. Muñoz Barrero, don Manuel.
 178. Muñoz Comerma, don José María.
 179. Muñoz Lechón, don José Luis
 180. Muñoz Muñoz, doña Carmen
 181. Muñoz Pereira, doña Carmen.
 182. Muñoz Villarejo, don Francisco.
 183. Murillo Diaz, don Eugenio.
 184. Navarro Millán, don Luis.
 185. Nieto Gil, don Jesús María.
 186. Nieto Ortiz, don José Jesús.
 187. Nieto de las Torres, don José.
 188. Ojeda Aguilera, don Victoriano
 189. Oliver Juan, doña Carmen.
 190. Oliveros Lapuerta, doña María Teresa.
 191. Olmedo Maldonado, don Juliano.
 192. Olmo Zamora, doña María Pilar del.
 193. Ordás Rodríguez, don Graciliano.
 194. Ortega Martínez, don Cristóbal.
 195. Orús Zerezueta, don José.
 196. Pajarín Araujo, doña Matilde Teresa.
 197. Palacios Garrido, don José Antonio.
 198. Palacios Sánchez, don Juan Manuel.
 199. Pantrigo Antúnez, doña Vicenta.
 200. Parpal Lladó, don Pedro.
 201. Pascual Rubio, doña María Socorro.
 202. Pascual Soler, don Pedro.
 203. Pazo López, doña Adela.
 204. Pellicer Buil, doña María Josefa.
 205. Peña Montes, doña Feliciana.
 206. Peralta Argente, don Onofre.
 207. Pérez Bernuz, doña María Concepción.
 208. Pérez Borrajo, doña Margarita María Josefa.
 209. Pérez Carreño, doña Elvira.
 210. Pérez Casado, doña Angelines.
 211. Pérez Cobo, don Emeterio.
 212. Pérez Flor, don José María.
 213. Pérez González, don Eugenio.
 214. Pérez Méndez, don Juan José.
 215. Pérez Rodríguez, don Manuel.
 216. Pérez Veiras, doña Olimpia María.
 217. Pinto Martín, doña Amparo.
 218. Piorno Flores, doña María de los Angeles.
 219. Piqueras López, doña Angela.
 220. Plana Barrabes, don José María.
 221. Poblador Diéguez, don Alfredo.
 222. Portavella Cremades, don Ramón.
 223. Puente Martín, doña María del Pilar de la.
 224. Puga Martínez, don Manuel Angel.
 225. Quintana García, doña María Luisa.
 226. Quintas Ferro, don Gonzalo.
 227. Ramirez Valentín, don Manuel.
 228. Ramis Rosselló, don Lorenzo.
 229. Ramo Traver, don Zacarias.
 230. Ramos Pérez, don Antonio.
 231. Ramos Triguero, don Pedro.
 232. Reche Reche, doña María del Carmen.
 233. Redondo Aparicio, doña Juliana.
 234. Regadera López, don Agustín.
 235. Renero Fernández, don José.
 236. Reques Sebastián, doña María.
 237. Revuelta Guerrero, doña Rufina Clara.
 238. Rey Calero, doña María de los Angeles del.
 239. Reyes Camacho, doña Benicia.
 240. Riesco Fernández del Campo, doña Isabel María.
 241. Río Sadornil, don Dionisio del.
 242. Roche Planas, don José Luis.
 243. Rodao Yubero, don Florentino.
 244. Rodríguez García, doña María Rita.
 245. Rodríguez Nieto, don Heriberto.
 246. Rodríguez Núñez-Barranco, doña Ana.
 247. Rodríguez Sanmartín, don Alvaro.
 248. Rodríguez-Brusco Manzano, doña Alfonso.
 249. Roig Pons, don José.
 250. Rojo Cerezo, don Virgilio.
 251. Romero Fabre, doña Raquel.
 252. Romero Penín, doña Isabel.
 253. Rotger Amengual, don Bartolomé.
 254. Rozalén Bello, don Gregorio.
 255. Rubio Navarro, doña Emilia Francisca.
 256. Ruiz y Ruiz de Valdivia, doña Modesta.
 257. Sáenz López, doña María Eudisia.
 258. Saiz Estivarez, doña Esther.
 259. Salán Paniagua, doña Antonia.
 260. Salvador Pérez, doña María Isabel.
 261. San Román Villascuerna, don Anibal.
 262. Sánchez Escobar, don Jesús.
 263. Sánchez Fernández, doña María Pura.
 264. Sánchez Ruperez, doña María Asunción.
 265. Sánchez-Vizcaino Ocaña, doña María Jesús.
 266. Sanz Pérez, don Antonio.
 267. Segovia Gómez, doña Carmen.
 268. Serra Roura, doña María.
 269. Serrano Iturrioz de Aulestia, doña María del Pilar.
 270. Serrano Myrón, don Lucio.
 271. Serrano Orozco, doña María Teresa.
 272. Sevilla Saura, don Gabriel.
 273. Sobrino Vigil, don Pascual.
 274. Sola Ramirez de Arellano, don Miguel María.
 275. Solivellas Llabrés, doña Catalina.
 276. Suárez Gómez, doña Margarita.
 277. Suárez Rodríguez, don José Luis.
 278. Tabernero del Río, don Serafin Modesto.
 279. Tato Pardo, doña María Teresa.
 280. Tauste Maestre, don Francisco.
 281. Tejerina Fernández, doña María del Carmen.
 282. Toledano Martínez, doña Donatila.
 283. Trems Lapedra, doña María del Pilar.
 284. Uriel Izaguirre, doña María Dolores.
 285. Urmeneta Cervera, don Fermín de.
 286. Utrilla Rivas, doña Gloria.
 287. Vaquerizo Casanova, don Esteban.
 288. Vaquero de la Hera, doña Teresa.
 289. Vázquez Boga, doña María.
 290. Vázquez Gómez, don Gonzalo.
 291. Vega Alvarez, doña María de los Dolores.
 292. Veilla Barquero, doña María del Pilar.
 293. Vera Alfonso, doña Rosa.
 294. Verge Lozano, don Francisco.
 295. Villalobos Beltrán, don Andrés.
 296. Villar Martín, doña María del Carmen.
 297. Viñas Neira, doña Margarita de la Encarnación.
 298. Zorrilla Olano, doña Matilde.

Segundo.—Declarar excluidos a los aspirantes que a continuación se relacionan por las causas que se determinan:

1. Eguren Alvarez, doña Josefa.—Por no tener aprobadas la totalidad de las asignaturas exigidas como «especialización técnica», en el apartado b), párrafo 2) de la norma 3.ª de la Orden de convocatoria.
2. Fernández Rodríguez, don José.—Idem, idem.
3. Martín García, don Leopoldo.—Idem, idem.
4. Montero Barral, don Nicolás.—Idem, idem.
5. Moral Moral, don Miguel.—Por no tener la condición de Licenciado en la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias.
6. Murias Fernández, doña María Celia.—Por no tener aprobadas las asignaturas a que se refiere el apartado b) del párrafo 2) de la norma 3.ª de la convocatoria.
7. Noriego Marcos, don Daniel.—Idem, idem.
8. Regües Galán, don Manuel.—Por no contar con dos cursos de servicios efectivos en Escuela Nacional.
9. Salord Barceló, don Rafael.—Por no tener aprobadas las asignaturas a que se refiere el apartado b) del párrafo 2) de la norma 3.ª de la convocatoria.
10. Varela Siaba, don Manuel.—Por no tener la condición de Licenciado en la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1966.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para cubrir la cátedra del Grupo XIII «Cultivos leñosos», vacante en las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas de Madrid y Valencia.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XIII, «Cultivos leñosos», vacante en las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas

de Madrid y Valencia, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

- Don Enrique del Campo Sánchez (falta póliza de 2 pesetas).
 Don Fernando Gil-Albert Velarde.
 Don Cristóbal de la Puerta Castello (falta póliza de 2 pesetas).
 Don Jesús Antonio Sánchez-Capuchino Lloréns.
 Don Francisco Manuel Sarasola Sancho (falta póliza de 2 pesetas).

Segundo.—Declarar excluidos para dicha oposición a los aspirantes siguientes por los motivos que se indican:

- Don Francisco Moreno Borondo (por no acreditar dos años de prácticas docentes).
 Don Celestino Salvo Salvo (por no acreditar dos años de prácticas docentes).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1966.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso para provisión de diecisiete plazas de Titulados Superiores vacantes en su plantilla.

De conformidad con lo dispuesto en la norma tercera de la Resolución de este Servicio de 21 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 1966), por la que se convoca concurso para la provisión de diecisiete plazas de Titulados Superiores vacantes en su plantilla, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, este Organismo

hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al citado concurso.

Los interesados podrán interponer la reclamación oportuna conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra la exclusión de que hayan podido ser objeto en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la

publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación que se inserta seguidamente. Contra la resolución definitiva podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Industria.

Madrid, 22 de septiembre de 1966.—El Director, Tomás Galán Argüello.

RELACION QUE SE CITA

Aspirantes admitidos

- | | | |
|--|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Alalao Luis, Juan Francisco. 2. Alburquerque Dueñas, Carlos. 3. Alcaraz Doménech, Antonio. 4. Andrés Bernad, Juan de. 5. Archilla Aldeanueva, José. 6. Arenas García, Juan Francisco. 7. Arjona Anchoriz, Francisco. 8. Arruza y Beti, Pedro José. 9. Becerra Lloréns, José Manuel 10. Becerril Lerones, Eduardo. 11. Bielza Corsini, Jacobo. 12. Blanco-Morales Montero, Angel. 13. Blanco Pérez, Juan Ramón. 14. Brito Quintana, José. 15. Burguera Cerveró, José Luis. 16. Caballer Romero, Juan José. 17. Chato Rodríguez, Manuel. 18. Díaz González, Juan Bautista. 19. Diego Lozano, Gonzalo de. 20. Fernández López, José. 21. Fernández Marina, Eduardo. 22. Fernández-Cavada Royo-Villanova, Luis. 23. Fernández Rus, Antonio. 24. Fernández Sainz, Urbano. 25. Fernández Suárez, José Ramón. 26. Galindo Vegas, Pedro. | <ol style="list-style-type: none"> 27. Gallart Capdevila, José María. 28. García de los Huertos y Ayuso, Pedro Luis. 29. García Bautista, José. 30. García Campos, Antonio. 31. García-Diego Romero, Luis. 32. García-Nieto, Serrano, Federico. 33. García Villar, José Luis. 34. Garrido Pérez, José Luis. 35. Gimeno Ansaldó, Jesús. 36. Givre Erhardt, Luis. 37. Gómez Romero, Isidro. 38. Goyanes González-Casellas, Alfonso. 39. Guerrero Romero, Antonio. 40. Herrero San Miguel, José María. 41. Hervás Burgos, José Luis. 42. Hevia Vázquez, Eduardo. 43. Hoz Bel, Carlos de la. 44. Iruzubieta Fernández, Rafael. 45. Jiménez Alonso, José. 46. Lasso de la Vega y de Miranda, Raimundo. 47. Latorre Lázaro, Miguel. 48. Lázaro Cuesta, Manuel. 49. López González, Arcadio. 50. López López, Carlos. 51. Llaca Díaz, Casto Jesús. 52. Macías Yáñez, Manuel. | <ol style="list-style-type: none"> 53. Marcos Martín, Alfonso. 54. Marín Castellot, José Antonio. 55. Martínez Hernán-Pérez, Julia. 56. Martínez Lozano, Fernando. 57. Martínez Sánchez, Angel Enrique. 58. Mendoza Milla, Carlos José de. 59. Merino Ruiz, José. 60. Muñoz Revenga, Alejandro. 61. Nicieza de la Cerra, Rogelio. 62. Nicolás Martín, Jesús de. 63. Ortega Naharro, José Antonio. 64. Peña Pulido, José. 65. Perea González, Adela. 66. Pérez-Hervada Vázquez, Joaquín. 67. Pleite Sánchez, Jorge. 68. Ramos Lázaro, María Pilar. 69. Recio Flores, Emilio. 70. Redondo de la Vega, Jesús. 71. Ruiz Andrés, Manuel. 72. Ruiz de Torre, Juan Manuel P. 73. Santos Ruiz, Carlos. 74. Serrano Gómez, Alfonso. 75. Souto Alonso, José Luis. 76. Tejera de Meer, José María. 77. Tejerina Fernández, Francisco. 78. Torner Marco, Ramón. 79. Vázquez Fernández, José Ramón. 80. Vázquez Leal, Alberto. 81. Villanueva Collado, Francisco. |
|--|---|---|

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se publica la relación de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Perito de Montes en el Instituto Nacional de Colonización.

Conforme a lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 21 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de agosto) por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Perito de Montes en el Instituto Nacional de Colonización, y de acuerdo con el Reglamento de Oposiciones y Concursos aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace pública la relación de los aspirantes admitidos, la cual es la siguiente:

1. D. Antonio Alonso de Medina García de Villegas
2. D. Santiago Martín Antón.
3. D. Mariano Melero Soriano.
4. D. Gerardo Muñoz Menéndez.
5. D. Fernando Ortega Justo.
6. D. Esteban Juan Sánchez Conejo
7. D. Justiniano Serrano del Amo

Los que se consideren excluidos podrán recurrir en el plazo de quince días ante esta Dirección General, a contar desde el siguiente al de publicación de la presente lista.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 22 de septiembre de 1966.—El Director general, A. M. Borque

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las oposiciones para cubrir cátedras en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Anunciadas por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 31 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 162) la convocatoria de las oposiciones libres para cubrir las cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar los Tribunales que han de juzgar las mismas, constituidos de la forma siguiente:

Cátedra de «Aritmética y Algebra»

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Pieltain Moreno, Director general de Instrucción Marítima.

Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocales: Don Mario Vallejo Juarrero, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz; don Serafín Junquera de la Piñera, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Tenerife, y don Eduardo Cruz Iturzaeta, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao.

Este Tribunal actuará durante los días 24, 25 y 26 de octubre.

Cátedra de «Radiotelegrafía Naval»

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Pieltain Moreno, Director general de Instrucción Marítima.

Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocales: Don Mario Vallejo Juarrero, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz; don Hermenegildo Franco González-Llanos, Jefe de la Sección de Comunicaciones del Estado Mayor de la Armada, y don Rogelio Masip Acevedo, Jefe del Servicio de Transmisiones de la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Este Tribunal actuará durante los días 27, 28, 29, 31 de octubre y 2 de noviembre.

Cátedra de «Maniobra, Estiba, Reglamentos y Señales»

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Pieltain Moreno, Director general de Instrucción Marítima.

Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocales: Don José María de Arana y Amézaga, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña; don Angel María de Urrutia y de Landaburu, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Mario Vallejo Grandes, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Este Tribunal actuará durante los días 3, 4, 5, 7, 8 y 9 de noviembre.

Cátedra de «Higiene Naval»

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Pieltain Moreno, Director general de Instrucción Marítima.

Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocales: Don Angel María de Urrutia y de Landaburu, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barce-